

Inserta con toda extension las sesiones de 6r tes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos politicos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. Publica un folletin instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

AÑO CUARTO -- NUMERO 1.105

Madrid, jueves 22 de Setiembre de 1881

OFICINAS, REINA, 15, PRINCIPAL

En Madrid, un mes, una peseta.
En provincias, tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España, tres meses 12 ptas., un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico, calle de la Reina, núm. 15 principal.

Breve reseña

SOBRE LAS OBRAS MÁS IMPORTANTES DE LA SECCION COMPRENDIDA ENTRE BRAÑUELAS Y PONFERRADA, EN LA LINEA DE GALICIA.

La línea de Palencia á Ponferrada cruza en Brañuelas la divisoria entre los dos rios principales, Miño y Duero, formada por una estrivacion de la cordillera cantábrica, que, atravesando nuestra Península, termina en la costa portuguesa hacia la parte de Braga. El paso de esta divisoria la verifica la traza del ferro-carril por el puerto de Brañuelas, al cual se llega sin dificultad por la parte de Castilla; pues, como es sabido, la gran elevacion de la meseta castellana facilita muchísimo el acceso de ella á todos los puertos de las sierras que la rodean; pero el rápido descenso del terreno en la vertiente opuesta de la cordillera y sus pronunciados accidentes, presentan graves dificultades para la bajada al Bierzo, principalmente hasta el pueblo de Torre, dificultades análogas á las presentadas en las bajadas de Pajares á Asturias, de Guadarrama á Madrid, de Reinosá á Barcelona, de Ozuarte á San Sebastian.

Después de muchos y detenidos estudios, se llegó á una solución que reduce á lo posible la importancia extraordinaria de algunas obras colosales; la longitud de la línea, y como consecuencia, el coste de la construcción de ésta. Sin embargo, aún era preciso ejecutar muchas y grandes obras para abrir paso á la locomotora, como se puede juzgar por la siguiente ligera descripción de la traza.

La divisoria se pasa por medio de un túnel de 600 metros próximamente, en el cual principia ya la bajada al 2 por 100 que se conserva casi en todo el trayecto hasta Torre; desde la salida del túnel se continúa la ladera cortando una serie de estrivaciones de la misma, que dan lugar á una gran trinchera y tres túneles pequeños de unos 100 metros, que sin embargo han dado mucho que hacer por los hundimientos que habian sufrido durante la paralización de los trabajos.

Enseguida nos encontramos el gran terraplen de Valdetan, que con 16 metros de altura cúbica (unos 40.000 metros) y que por la naturaleza de los productos que le forman ha exigido trabajos de consolidación y defensa. Se pasan luego dos fuertes desmontes y el arroyo de los Novaez, que se cruza con un ponton, paso inferior de fábrica, sobre el cual cargan 11 metros de terraplen, y se entra en el quinto túnel, de 490 metros, cuya ejecucion ha sido delicada por el mal terreno en que se ha practicado, y la abundancia de agua que se encontró.

Se sale después al valle de la Tejera, que se cruza con un ponton y un gran terraplen, para entrar enseguida al túnel núm. 6, el más peligroso quizás de la línea, porque se habia hundido la parte ya construida antiguamente, y ha sido preciso practicar nueva perforacion y revestirlo en esta parte hundida y removida; á pesar de esto, se está concluyendo felizmente este túnel, sin haber ocurrido en él desgracia alguna.

Seguen inmediatamente los túneles números 7 y 8, separados por una notable trinchera de 20 metros de altura máxima, trinchera indispensable para los terraplenes ántes del túnel 7 y despues del 8, sobre todo de este último, en el barranco de Hueco que tiene 19 metros de altura y cúbica 60.000 metros; sigue á éste el túnel número 9 de 615 metros, que por estar formado de una recta central y dos curvas, necesitaba frecuentes comprobaciones y replanteos. Desemboca el túnel en el barranco de Valdepiñuelo que exige un ponton, paso inferior de fábrica, con una carga de 10 metros de terraplen. Los túneles 10, 11 y 12 y sus respectivas trincheras, nada ofrecen de particular, y despues de una fuerte trinchera de más de 20 metros de altura necesaria para el terraplen de la Granja, llegaremos á la estacion de este punto, publicito que ocupa una posición pintoresca y que goza el privilegio de hallarse entre dos ramas del ferro-carril. Los túneles 13 y 14, así como las trincheras y terraplenes, ofrecen el aspecto é importancia de los anteriores. Salimos á encontrar la carretera de Galicia que se cruza por un paso superior oblicuo de hierro

para llegar al túnel número 15, llamado del Lazo, porque en él se verifica el cruce de las dos ramas del trazado.

Este túnel mide más de 1.000 metros; habia sido atacado por ambas bocas, pero paralizados los trabajos durante cuatro años, aquellos se obstruyeron con los desprendimientos de las trincheras; se verificó un hundimiento á poca distancia de la boca de salida, y la parte ejecutada por la de entrada se hallaba cubierta de agua que no tenía salida. Importantes obras se han hecho en este túnel, de las cuales sólo citaremos la galería ó mina de desagüe, practicada por debajo de la rasante y prolongada hasta el encuentro con ésta, 400 metros dentro del túnel á partir de la boca de entrada; la perforacion de esta galería se hizo con el auxilio de ocho pozos, y su construcción fué tan útil para el ataque por esta boca, que de otro modo no se hubiera podido terminar el túnel en el plazo señalado. El hundimiento de la boca de salida fué también difícil de salvar, y, por último, como el túnel principia en recta y termina en curva, y el ataque era por ambas bocas, habia necesidad de evitar la más ligera separacion en el punto de tangencia, por lo cual se fijó este punto dentro del túnel por un taladro de sonda de 52 metros de profundidad.

(Continuará.)

Un reloj célebre.

En la segunda sala de lectura de la biblioteca municipal de Rouen hay un reloj muy raro, que llama la atencion de cuantos visitan el edificio. El reloj tiene cuerda para catorce meses y algunos dias, de modo que al renovar la es un verdadero acontecimiento anual al que asisten muchos habitantes de Rouen, no sólo por la curiosidad, sino en cierto modo, por satisfacer el deseo de salvar á esa maravilla del arte, de la que los rouennais se muestran orgullosos.

Hace muy pocos dias, segun leemos en un periódico francés, que se le dió cuerda, y por lo tanto es ahora ocasion de dar algunas noticias sobre el origen de aquel reloj. Fué construido, segun cuentan las crónicas, en 1782, fecha que figura además en la parte baja de la esfera, es decir, que el reloj va á cumplir los cien años.

Como indica la inscripcion que está grabada encima de la fecha, marca, no solo la hora, sino también el día del mes. La esfera es plateada, el horario y el minutero están primorosamente trabajados y hasta la caja es una obra de arte.

Al principio, dice *Le Journal de Rouen*, periódico de la localidad, el reloj no tenia cuerda más que para unos doce meses y algunos dias; pero en Junio de 1816, despues de sufrir una compostura en la máquina, llegó á andar sin necesidad de que se le diera cuerda, tanto como anda hoy.

Todo esto es lo que resulta de una serie de notas escritas con tinta encarnada sobre pedacitos de papel blanco que hay pegados en el interior de la caja, procedentes sin duda, del primitivo poseedor del reloj, el cual ha consignado fielmente, á lo que parece, y año por año, las detenciones que experimentaba y las limpiezas que se le hacian.

La ciudad de Rouen compró este curioso reloj el año 1838, por la cantidad de mil francos.

Estuvo algun tiempo sin andar, pero hecha la reparacion que necesitaba, comenzó á funcionar admirablemente como lo hace ahora.

Al darle cuerda esta última vez el relojero encargado de ello, hizo constar que sólo habia discrepado un minuto en todo el año, lo que debe atribuirse más que á otra cosa á la trepidacion del piso.

El constructor del reloj publicó una descripción de su obra, que existe en la biblioteca de Rouen.

En uno de los coches iba la familia Chevalier; en otro los hermanos Francisco y Bautista Chevalier, y en el tercero la familia Steimback.

Después de cenar disputaron Francisco Chevalier y Silvano Steimback por haber el primero dirigido ciertas frases galantes á la novia del segundo, Ursula Warner. Silvano, cuyo carácter irritable tenia fama en toda la compañía, se arrojó sobre su adversario, que respondió la acometida á bastonazos. Francisco quiso desarmar á Silvano. Ursula gritaba desahoradamente; los chiquillos de la compañía lloraban como desesperados, y en tanto Bautista Chevalier intervenia como tercero en discordia, descargando descomunales garrotazos sobre el pobre titiritero Steimback.

Viendo éste que las cosas iban mal dadas, apeló á la fuga, y perseguido de cerca por casi toda la compañía, que se habia puesto al lado del más fuerte, huyó hacia el vecino pueblo de Saint-Gaultier para dar aviso á la autoridad.

Francisco Chevalier, que era vengativo como él sólo, corrió por diferente camino al puente de Saint Gaultier, armose de una gruesa escataca, y cuando Steimback volvia del pueblo, le salió al encuentro y le tendió á sus pies dándole tres ó cuatro golpes terribles. Cuando vió que su víctima no daba señales de vida le arrojó al rio. La compañía púsose en marcha para alejarse del sitio del crimen, y estando haciendo sus habilidades en el departamento de la Charente inferior, fué detenida por la autoridad.

Examinado el cadáver del Steimback por los médicos, estos declararon que aunque tenía cuatro ó cinco heridas mortales por necesidad, la causa inmediata de la muerte fué la inmersión del cuerpo en el rio.

El acusado y sus dignos compañeros comparecieron el 4 del corriente ante la Audiencia del Judio, y aunque trataron de negar los hechos, los indicios eran tales que tuvieron que declarar toda la verdad. Francisco Chevalier decia, sin embargo, que él no habia premeditado el asesinato, que fué casual el encuentro en el puente de Saint Gaultier, pero esto es tan inverosímil, dado el hecho de haberse armado por el camino de una escataca, que el mismo acusado se contradijo en las respuestas que daba al presidente del tribunal.

Probóse además que Chevalier esperó á su víctima largo rato á la entrada del puente, durante un período de tiempo más ó ménos largo, puesto que Steimback tuvo que recorrer cuatro kilómetros, mientras Chevalier anduvo sólo uno.

El día de la vista pública de la causa, toda la compañía de titiriteros estaba en la sala del tribunal; el acusado miraba á sus compañeros que lo saludaban llorando.

Al ser preguntado por el presidente, Chevalier responde con voz firme que el origen de la disputa fué una futeza, y que habian abusado del vino aquella tarde, que Steimback le rompió una guitarra que tenía en la mano para dar una serenata á su novia, y que ésta fué la causa del crimen.

Confesara todas las circunstancias que concurren en el hecho, pero niega la premeditacion.

El ministerio fiscal pronuncia su discurso de acusacion y pide se aplique la pena de muerte.

El defensor, Mr. Suard, pide se aprecien diversas circunstancias atenuantes.

El jurado declara en su veredicto culpable á Chevalier, pero admite circunstancias atenuantes; el tribunal lo condena á cadena perpetua.

La compañía de saltimbanquis oyó la sentencia con grandes muestras de dolor, y tuvo que salir inmediatamente del pueblo.

Las casas de obreros.

La cuestion de alquileres es evidentemente una de las que más interesan á las clases laboriosas, sobre todo en París. Hasta ahora no se le habia prestado toda la atencion que merece, y con satisfaccion hemos sabido que el Consejo municipal se dispone á abrir una informacion sobre los pequeños alquileres.

¿Cuál será el punto de vista del municipio? ¿Tendrá por objeto hacer que desaparezcan las numerosas causas de insalubridad que se encuentran en la mayor parte de las casas de obreros? Esto seria ya prestar un servicio á una parte tan interesante de la poblacion, pero no es bastante.

Las casas de obreros, no solamente están instaladas en condiciones contrarias á la higiene, sino que sus alquileres son tan caros que muchos se ven obligados á hacer de una pieza la cocina, el dormitorio y el taller.

La causa principal de lo caro de los alquileres está en la elevacion del precio de la construcción. Un ingeniero, Mr. Cacheux, que se ha ocupado de este asunto con tanto celo como competencia, ha calculado que una habitacion de tres piezas y una cocina cuesta 6.000 francos en una casa de diferentes pisos, y 3.500 francos cuando forma una pequeña casa de piso bajo.

En este último caso, el terreno, los muros, el servicio de aguas sucias, de aguas potables y alumbrado, elevarán el coste á 5.500 francos, como en el *impasse Boileau*, donde seis casas, comprendiendo cada una tres piezas y una cocina, han sido entregadas por el constructor en 36.000 francos.

A este precio, para ganar el 5 por 100 de su dinero, es preciso alquilar esas pequeñas casas á razon de un 8 por 100 del precio del coste, ó sea 480 francos por las que tengan varias habitaciones y 440 por las aisladas. Estos precios, dice con razon Mr. Cacheux en un artículo reproducido por el *Diario de Higiene*, no pueden ser pagados por los obreros. Además, la remuneracion de 5 por 100 es pequeña para todos los capitalistas, razon por la que las sociedades inmobiliarias parisienses no construyen sino grandes casas.

La experiencia intentada en Inglaterra demuestra que se puede llegar á modificar semejante estado de cosas, es decir, á construir habitaciones obreras en buenas condiciones higiénicas, sin que el precio del alquiler esté por encima de los recursos de los obreros más pobres.

Hace quince años se fundó en Londres una compañía *The improved industrial Dwellings Company*, que en estos últimos tiempos habia construido cerca de 3.000 casas en diferentes barrios de la ciudad, donde habitan más de 16.000 personas; el valor anual de la suma de los alquileres es de más de medio millón, y el dividendo repartido por la Sociedad se eleva por término medio á 5 por 100, lo que hace de esta operacion un buen negocio financiero. El capital suscrito es de 12.500.000 francos.

La mortalidad de los habitantes es de 17 por 1.000, cuando para el resto de Londres es de 21,9. La mortalidad por enfermedades contagiosas es una tercera parte ménos que en Londres, proporcionalmente al número de habitantes.

Lo que da resultados en Londres, ¿por qué no los ha de dar en París? Mr. Cacheux ha encontrado un medio, que no dejará de llamar la atencion de todos los que abordan el estudio de estos problemas con el firme deseo de verlos realizados.

En su proyecto, el municipio de París debia poner á disposicion de los constructores de habitaciones obreras una suma de 30 millones, que reembolsarian en el espacio de treinta años á lo sumo, por anualidades calculadas al 3 por 100.

El sacrificio del municipio estaria compensado por el aumento de los impuestos procedente de la construcción de numerosos inmuebles.

El municipio no haria más que acordar á los obreros una compensacion debida. Abriendo anchas vias en los barrios populares, ha alejado de ellos á las clases trabajadoras por el desmesurado aumento de los alquileres, pero obteniendo de los terrenos vendidos enormes beneficios que le hacen fácil cualquier sacrificio.

Espectáculos

En el teatro de la Comedia, á las representaciones de *Marceta* han seguido las de *Un novio á pedir de boca*. Por si se ha querido con esto desagraviar á Breton, declaramos que se ha conseguido. Las dos obras

citadas, admirables producciones en que se retrata de perfecta manera la fisonomía dramática de Breton, verdaderas joyas de nuestro teatro moderno, han tenido interpretacion bien distinta. La noche de la inauguracion todo fué frio; anteaer todo entusiasmo.

María Tubau, caracterizando el adorable tipo de Lucia, lució preciosos trajes y puso de relieve una vez más su variado talento, su delicadeza extraordinaria, su naturalidad encantadora.

Mario, como siempre, admirable. La Sra. Zapatero, acertada. Romea, Aguirre y Alisedo, bien. La Sra. Tubau y el Sr. Mario fueron aplaudidos extraordinariamente en algunas situaciones y llamados á la escena al final de los dos últimos actos.

El sábado se estrenará en el teatro de Lara un juguete cómico en un acto y en verso, original del Sr. Estremera, titulado *Escuela de medicina*.

Con el estreno de la comedia en dos actos *Dos para dos* empezarán mañana en el teatro Martin los viernes de moda. Hemos advertido que este lindo teatro ha ganado mucho esta temporada en el favor del público, y la empresa pone todo su cuidado por no desmerecerlo.

Parece que al fin se ha llegado á un acuerdo entre el empresario del teatro Español, Sr. Duezcal, y el ayuntamiento.

Arregladas las diferencias que habian surgido, muy pronto se dará al público la lista de compañía, y empezará á funcionar en los primeros dias de Octubre último.

Funciones para hoy

COMEDIA.—T. 3.º—8 1/2.—Un novio á pedir de boca.—Los dos puros.—Intermedio del sestetito dirigido por el Sr. Barbero.

VARIEDADES.—Funcion de inauguracion.—8 1/2.—Variadas.—Por no explicarse.—A cual más bravo.—D. Abdon y D. Seven.

LARA.—8 1/2.—Turco 1.º impar.—El inspector del distrito.—Doña Josefa.—Galoteito.

ESLAVA.—8 1/2.—Los chichones.—De asistente á capitán.—Los feos.—Música clásica.

MARTIN.—8 1/2.—En perpetua agonía.—Dudas y sombras.—La familia improvisada.—El grano de arena.—Baile.

LICEO.—CAPELLANES.—8 1/2.—Noticia fresca.—El Liceo de Capellanes.—Venganza vizcaína.—Artistas para la Habana.

INFANTIL.—7 1/2.—Picio, Adan y compañía.—Los pretendientes Concha.—Un rico y un pobre.—Una silla de manos.—Orgullo y presuncion.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—9.—Despedida del campeón Austin, tirador de carabina.—La compañía árabe.—El triple tenor.—El alambre Bahárrera.—El Hércules de 17 años.—El robo de la princesa.

Cultos

SANTO DEL DIA 23.—San Lino, papa y Santa Tecla mártires.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Góngora donde principia la novena de Nuestra Señora de las Mercedes; á las diez habrá misa mayor con sermon que predicará don Nicolás Alarcon, y por la tarde á las cinco, estacion, rosario, sermon que predicará D. Ramón Garamendi; á las doce de la noche se cantará misa mayor por privilegio concedido al Orden de la Merced.

En la iglesia de monjas de D. Juan de Alarcon continúa la novena de Nuestra Señora de las Mercedes, y será orador don Ignacio Vililla y en la misa mayor, D. José Perales Prieto, á las nueve de la noche se cantarán maitines y laudes y á las doce misa mayor solemne del oficio propio de Nuestra Señora.

En la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud continúa la novena en su propia capilla en el setenario de la Virgen de los Dolores en San Nicolás.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, en San Marcos, ó en Caltravas.

Gaceta Universal.

MADRID 22 DE SETIEMBRE DE 1881.

La cuestion del juramento.

Es la primera en que se ha ocupado la Cámara popular.

No ha tenido, sin embargo, la importancia que en otras ocasiones, á pesar de haber intervenido en el debate los Sres. Martos y Castelar, á quienes contestó el señor presidente del Consejo.

Ambos oradores demócratas sostuvieron su tesis con habilidad y templanza; el primero, haciendo uso de la insinuante é intencionada oratoria que le es característica; el segundo acordándose en algunos momentos de que es político, entrando en otros de lleno en el dominio del arte de la palabra, en el que reina como soberano.

Como era natural, intercalaron en sus discursos afirmaciones referentes á sus ideales, y á las doctrinas que sustentan, que en otra ocasion acaso hubieran dado motivo á un animado debate y á las consiguientes aclaraciones.

Pero sea cualquiera el valor que se quiera dar á los precedentes que invocaba el Sr. Martos respecto á lo ocurrido en otras Cortes con la fórmula del juramento, no puede desconocerse, atendidas sobre todo las actuales circunstancias, que la cuestion es demasiado importante, para ser tratada de soslayo y resuelta de plano en una sesion preparatoria, en que aún no estaba constituida la mesa interina.

Así lo manifestó el Sr. Sagasta, que rehusó, en nuestro concepto con gran tino y prudencia, entrar en el fondo del asunto, estimando que cuando estuviese constituido el Congreso, sería ocasion de tratar de la reforma del reglamento y de la cuestion puesta sobre el tapete por los oradores demócratas.

En realidad, los precedentes que se invocan para sostener la abolicion de la fórmula del juramento, y las citas que se hacen de lo ocurrido en las últimas Cortes y en otras de época anterior, pueden fácilmente contraerse, en cuanto al fondo del asunto, con otros muy acentuados por cierto en situaciones marcadamente liberales, como sucedió despues de promulgada la Constitución de 1869, que se hizo jurar, no ya á los representantes de la nacion, sino á todos los que percibian haberes del Estado.

Para sostener la fórmula del juramento, influye más la tradicion que los principios políticos, y así se advierte que esta formalidad se admite por escuelas de distinta y aun opuesta significacion, y los partidos liberales unas veces la han dejado en vigor, otras han prescindido de ella, segun los casos y circunstancias.

En la sesion de ayer se trataba de una cuestion de forma. Como un acto para salvar susceptibilidades políticas ó de conciencia, ya sabiamos que los demócratas habian de suscitar el incidente que ayer ocupó el primer período de la sesion del Congreso.

Entremezclar otras declaraciones y sostener un debate, no era ocasion oportuna, y el Sr. Sagasta hizo bien en plantear la cuestion en un terreno puramente de procedimiento, no por evitar una discusion que fácilmente puede reproducirse, sino porque estos asuntos, sazonados con las consideraciones, afirmaciones y argumentos que emplearon los Sres. Castelar y Martos, no deben sostenerse en cuanto al fondo sin provocar un debate irregular, hasta tanto que esté constituido el Congreso.

Teniendo en cuenta las reflexiones que hemos aputado, caen por su base y no necesitamos rebatir las maliciosas insinuaciones de algunos colegas conservadores, que extremando respetos á que en este último período no

siempre han obedecido, creen que el Sr. Sagasta estuvo débil, y que por esta debilidad dejó pasar en silencio ciertas declaraciones.

Nunc non erat his locus, como dijo Horacio.

Hechos y dichos

Un caso de fé púnica.
Contestando á las apreciaciones de algunos periódicos que censuraban el párrafo del mensaje relativo á la cuestion de Saida, digimos que «aun cuando convenidos los términos del arreglo, las negociaciones no están DEFINITIVAMENTE ultimadas.»

Tuvimos cuidado de emplear la palabra *definitivamente*, que expresaba con claridad nuestro pensamiento. Los menos conocedores de los asuntos diplomáticos, saben que puede estar concluida una negociacion, convenidos los términos del arreglo, hasta el punto de poder afirmarse sin vacilar que ha tenido un resultado satisfactorio, que es lo que se dice en el mensaje, y sin embargo no estar ultimada en el sentido de haberse cumplido todas las formalidades de costumbre en estos casos, con lo cual, aparte de la sobriedad propia de los discursos de la Corona, se explicaba en nuestro concepto el laconismo del párrafo que trataba de los asuntos de Argelia y que no se descendiese á pormenores.

Pues bien, *El Mundo Político* y *El Cronista* han hecho presa de nuestra afirmacion, para suponer en contradiccion con las declaraciones del mensaje.

Pase la equivocacion en que han incurrido ambos colegas, y que está deshecha fácilmente; pero lo que no puede pasar es el lenguaje que emplea *El Cronista*, que desconociendo todos los rudimentos del derecho político, supone nada menos que, intemperantes é indiscretos, hemos desmentido á S. M. el rey.

Lo que es intemperante é indiscreto es cometer una heresia jurídica, pretendiendo dar una leccion que ni la necesitábamos ni por nuestras palabras la habiamos merecido.

Lo que es sencillamente escandaloso es torcer así el alcance de nuestro pensamiento para faltar descaradamente á la verdad.

No lo extrañamos despues de todo, pues á cosas mayores nos tiene acostumbrados el órgano de los húsares.

Un periódico conservador dice que el Sr. Sagasta tiene la desdicha de no saber ser lo que es.

Sabe demasiado los sagrados intereses que le están encomendados.

Lo que no sabe ni aprenderá nunca es la política del Sr. Cánovas.

El Tiempo lo dice:

«Alegrias de los ministeriales:
La aceptacion de la presidencia de la comision del mensaje por el Sr. Navarro Rodrigo, la de la de actas por el Sr. Linares Rivas, la asistencia del Sr. Romero Ortiz á la reunion de la mayoría, y el ocupar el Sr. Balaguer la primera vicepresidencia.

Con poco se contentan.
Ya veremos á qué queda reducido todo ello.»

No se contentan con poco; se contentan con la felicidad del país, y ante ella posponen los hombres de patriotismo su personalidad.

¿Se cree el colega que un hombre público es feliz tan sólo por haber sido presidente del Congreso?

Sentencia conservadora:
«La sociedad sólo en los gobiernos conservadores ha encontrado salvacion.»

(*El Tiempo*)

Érase una cariñosa madre á quien se moria el hijo de sus entrañas.

Un jesuita, que poseia fama de sabio, dijo á la madre:

—Voy á salvar á vuestro hijo.

La madre, confiada en las palabras de aquel santo varon, se retiró de la

estancia en que estaba el enfermo, con la esperanza en el alma.

Cuando trascurrieron algunas horas, el jesuita se presentó ante la madre del enfermo y le dijo:

—Señora, vuestro hijo se ha salvado.

Corrió la madre al lado del enfermo y retrocedió espantada. ¡Estaba muerto!

El jesuita exclamó:
—Se ha salvado de los males del mundo.

Júzguese el caso que la madre haria de las palabras del jesuita.

¿Es así como salvan á la sociedad los gobiernos conservadores?

Firmas que aparecen en un periódico neo:

- «E. Cal
- F. Cal
- V. Cal
- M. Cal
- R. Cal.

Ya sabemos de que materia son los carlistas.

De nuestro colega *El Clamor de la Patria*:

«Los editoriales de *El Tiempo* se titulan:

Primero, *Segunda entrega*.

Segundo, *Se quitan la máscara*.

En el primero dice: «En paz y buena armonia celebraron anoche los senadores adictos su reunion...»

Y en el segundo: «El Sr. Sagasta, ministro ú oposicion, es siempre el mismo...»

¿Quénes entonces son los que se quitan la máscara en la segunda entrega?

¿Los fusionistas? No puede ser, toda vez que Sagasta es siempre el mismo, y los senadores adictos están en paz: luego *El Tiempo* se refiere á sus amigos; la cosa está en carácter.»

La consecuencia que deduce *El Clamor* es perfectamente lógica, tan lógica como desacertado está siempre el órgano del robusto conde.

Leemos en un periódico:

«No se puede jugar con el país impunemente.»

Parece una alusion á los amigos de *El Cronista*.

De *El Cronista*:

«Dice *El Globo*:

«De la GACETA UNIVERSAL:

«Dice *El Globo*:

«Una victoria del posibilismo.»

«¿Cuántas piensan ustedes alcanzar?»

«Las que podamos, nada más que las que podamos, y podremos.»

Valeroso está el colega; pero afortunadamente para la patria, ya vendrán los conservadores con la rebaja.»

¿Con la rebaja de los impuestos? No. Con la rebaja de talla política.

Dice *El Estandarte*:

«A la sesion del Senado han asistido gran número de señores senadores.

En el banco azul se encontraban los ministros de la Guerra, Marina, Fomento y el venerable Sr. Camacho.

Las tribunas completamente desiertas.»

A lo cual objeto nuestro estimado colega *La Iberia*:

«Lo que aparece aquí con verdadero carácter de bastardilla es la inquina que *El Estandarte* profesa al Sr. Camacho, sin duda porque su talla financiera no es la de los Barzanallana, Orovio y Cos-Gayon.

¿No es eso, apreciable colega conservador?»

Claro que es eso, aunque el hijo de *La Política* lo niegue.

Nombres que leemos en *El Fenix*:

- «E. Caballo.
- M. Caballo.
- T. Caballo.

C. Beato.

F. Beato.

P. Beato.»

Vamos, serán éstos los ginetes de aquéllos.

La Integridad de La Patria titula un artículo:

«El motin de cesantes.»

Pero ¿se han amotinado los conservadores?»

El Cronista indica que el Sr. Castelar ha sido todo.

Jamás le hemos visto con el uniforme de húsar.

Oficial

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion:

Gracia y Justicia.—Real órden disponiendo se encargue sucesivamente del despacho de la subsecretaria, el Sr. Gonzalez Marron.

Exterior.

Portugal.—Por un despacho recibido anoche vemos que en el vecino reino de Portugal ha surgido una crisis ministerial cuando ménos podia esperarse. El laconismo del telégrafo no nos permite descifrar las causas de aquel suceso, cuando el gabinete cuenta con una mayoría inusitada, segun nos han dicho los diarios portugueses. Esperamos que el correo nos traiga detalles.

Parece probable una combinacion Fontes-Serpa.

Francia.—*La Renseignment parisien*, al tratar de los rumores de una rectificacion de límites con Marruecos y de la ocupacion eventual de Fignig, objeto de constante litigio con el gobierno marroquí y centro de las operaciones de Bou Amema, advierte juiciosamente la necesidad de no olvidar que detrás de Marruecos están España é Inglaterra.

Segun noticias de Túnez, el acueducto de Zaghuan á aquella capital ha sido reparado por la seccion de ingenieros de la columna Sabattier; pero como el agua no llegaba á Túnez en cantidad normal, ha ido enviado un ingeniero para que se averigüe la causa. El general Sabattier ha adoptado medidas enérgicas en Zaghuan respecto de los árabes.

Como la poblacion mostrara disposiciones malévolas, el general Sabattier tomó rehenes, estableció impuestos y obligó al kalifa á tenerle al corriente de los movimientos y de las disposiciones de los insurrectos. Hacia algunos dias que se veian rondar junto á Suk-el Kemir y Benbechir varios aventureros, con el propósito de cortar la línea férrea. El kaid de Suk-el-Kemir, avisado por el jefe de la estacion, envió al punto 50 árabes, para que acampasen á lo largo de la línea, con encargo de que vigilaran la vía.

La columna Corread levató el campo de Mohamedia á las cinco de la mañana del 16, y á los diez kilómetros de marcha, cerca de Ued-Milian, divisó algunos centenares de insurrectos, que huyeron con una gran cantidad de ganado recogido en las cercanias. A pesar del calor, las tropas francesas marchaban con el mayor orden, conservando la línea de combate adoptada por el general Bugeaud, y llegaron á Burbaja á las once.

El general Sabattier impuso á la ciudad de Zaghuan una contribucion de guerra de 1.000 bueyes y 900 quintales de cebada, que debian ser entregados en el término de tres dias, bajo pena de que por cada dia de retraso habrian de pagar los habitantes 1.400 francos. Además, el general pidió 20 rehenes, de los cuales puso tres en libertad para asegurar el cumplimiento de las requisas. Los restantes quedaban custodiados en el campamento hasta que fueran satisfechos los impuestos.

Telegramas

Lisboa, 21.

Corre el rumor de que el presidente del Consejo de ministros presentará pronto la dimision, por motivos de salud.

Paris, 21.

La Agencia Havas publica una nota desmintiendo el rumor de dificultades entre Francia y Marruecos, relativamente á la posibilidad de una expedicion contra Fignig.

El gobierno francés no mandará tropas contra Fignig.

La Agencia Havas publica tambien otra nota relativa á la cuestion de los colonos españoles.

Dice que la cuestion está planteada del modo siguiente:

El gobierno francés ha rechazado siempre, y formalmente, el principio de que se debiese una indemnizacion, por parte de Francia á los colonos españoles de Saida.

Sin embargo, ha quedado entendido que un resarcimiento (*dedomnagement*) les será concedido, con la condicion de que el gobierno español acordará un resarcimien-

to á favor de los franceses víctimas de la guerra carlista, y reconocerá en principio que debe una indemnizacion á los franceses víctimas de los insurrectos de Cuba.

Nueva-York, 22.

La suscripcion pública abierta para hacer un regalo á la familia del general Garfield, asciende ya á 190.060 duros.

Constantinopla, 21 (noche).

El gobierno turco ha decidido crear en Madrid una legacion, cuyo jefe será Sermed Effendi.

San Petersburgo, 21 (noche).

Un decreto del czar manda que una comision del Senado redacte un reglamento para proteger el órden gubernamental y la seguridad pública, y que reemplace las leyes excepcionales provisionales.

El decreto del czar recomienda que se proteja especialmente el órden y la tranquilidad en los gobiernos de San Petersburgo, Moscou, Karkoff y Kieff.

Noticias

El señor director general de Obras públicas ha propuesto para una recompensa á los tres maquinistas que en el choque de los trenes ocurrido anteayer en el Cerro Negro, hicieron prodigios de valor y serenidad para contener en lo posible la velocidad de los trenes.

Los senadores y diputados progresistas, democráticos se reunirán probablemente hoy en una de las secciones del Congreso para seguir tratando de la conducta del grupo en ambos Cuerpos Colegisladores, y de las declaraciones que deberian hacer en nombre de sus correligionarios los individuos de la minoria del Senado, al apoyar la enmienda que presenten al discurso de la Corona.

Deciase ayer en el salon de conferencias del Congreso, que entre las actas con protestas graves que más han de llamar la atencion al ser discutidas en el seno de la comision correspondiente, figuran las de Játiva, Hellin, Cabra, Oviedo y Gandía.

Ayer tarde fué detenido en la calle Mayor un individuo que hurtó á una forastera un bolsillo con unas cuantas monedas.

El tomador iba admirablemente vestido, y segun lo que hemos podido saber, ha pertenecido al ejército español con el grado de teniente y ha desempeñado además en provincias varios destinos del Gobierno.

El Sr. Romero Robledo se obstinaba anoche á última hora en que habia de votarse la candidatura anteriormente compuesta de los Sres. Rubio, Salcedo y Alvarez Mariño, conservadores, y Aguilera y Gonzalez Serrano, demócratas progresistas.

El Congreso podrá quedar constituido lo más tarde en la próxima semana, pues pasan de 176 las actas limpias. El Senado tardará más tiempo en llegar á constituirse, á juzgar por los datos pedidos por las oposiciones para combatir las actas.

Los posibilistas no mostraban empeño en llevar representacion á la comision de actas; pero anoche se decia que á última hora presentaban dos candidatos—los señores Martinez Pacheco y Olías—y que votarian además á los Sres. Ulloa y San Miguel, demócrata monárquicos.

En la sesion del apuntamiento de ayer el Sr. Cervera dijo: que es de todo punto necesaria la construccion de una necrópolis, pero por cuenta del municipio, no por cuenta de una compañía, mediante pública subasta, que se obligará á hacerlo, como el ayuntamiento desea, y expresa la real órden de 28 de Mayo.

En opinion del Sr. Cervera, no es el Este de Madrid el mejor punto para establecer un cementerio, sino el Oeste, por sus condiciones higiénicas, por su mayor distancia de Madrid, por su mejor orientacion, y porque permitirá dar á la necrópolis mayor amplitud, estableciendo un área de defensa y arbolado muy suficiente para el aislamiento y descomposicion de gases.

Desecha el proyecto fastuoso del cementerio que pretende convertir un campo de reposo en una ciudad de muertos, con sus calles, plazas y obeliscos.

Desa, por último, la inhumacion de cadáveres en el suelo ó la cremacion para

los que voluntariamente la prefieren y se lo dejen establecido a su muerte.

El Sr. Villasante impugnó el voto particular del Sr. Cervera manifestando que el municipio no puede costear la necrópolis por no tener la cantidad de dos millones de pesos que se necesitan para ello.

Puesto a votación nominal el voto particular, fué desechado por 16 votos contra once.

Parece que los ministeriales dejarán en completa libertad a las oposiciones para que se distribuyan los cinco lugares que les corresponden en la comisión de actas, porque dos de los candidatos a quienes se proponían ayudar traen en las suyas protestas.

De los tres heridos que ingresaron en las clínicas de San Carlos a consecuencia del choque de los trenes, a la joven Eulogia Campos se le ha amputado el brazo por el profesor de guardia Sr. Polo. El pronóstico es grave, aunque el estado actual de la enferma es satisfactorio relativamente.

El presbítero, señor Arcuza, sigue no más que medianamente; temiéndose que haya necesidad de amputarle al traficante de embutidos, D. Carlos Fernandez, la pierna derecha que le resultó fracturada,

Resultado de la reunion de los demócratas-monárquicos, amigos del Sr. Moret y Prendergast.

El Sr. Becerra, a quien se suponía afiliado a dicho grupo, y cuyas recientes declaraciones, hechas ante sus electores de San Clemente, han sido tan comentadas, concurrió a la reunion para explicar cómo ha podido creerse afiliado a esa tendencia de la democracia.

«Yo estoy de acuerdo con ustedes, dijo el Sr. Becerra, en estimar como accidental la forma de gobierno, y como sustancial los principios; pero no creo necesaria, y juzgo en absoluto prematura, la declaración que se propone hacer el grupo de demócratas que esperan realizar sus ideales dentro de determinada forma de gobierno.»

Después de esta declaración, los amigos del Sr. Moret excusaron el debate, pues entienden que admitidos como sustanciales los principios y como accidental la forma de gobierno, aquellos pueden practicarse con la actual monarquía, obligados el patriotismo a declarar franca y noblemente demócratas monárquicos, es decir, demócratas que aspiran a practicar sus principios con la actual monarquía.

El Sr. García San Miguel manifestó su opinión de acuerdo con la fórmula de la mayoría, declarando, sin embargo, que él no se pondría enfrente del Sr. Becerra y que se dejaría de asistir a las reuniones del grupo.

Se disolvió la reunion citando el señor Moret para una nueva junta que tendrá lugar esta tarde.

El grupo democrático-monárquico que acudilla el Sr. Moret cuenta con unas 60 adhesiones recientes de senadores y diputados y ex-senadores y ex-diputados.

Entre estas parece que figuran los señores D. Cipriano Segundo Montesinos, duque de la Victoria, el señor duque de Veragua, el señor marqués de Villamarín,

D. Eduardo Asquerino, D. José Roman Leal, el diputado Sr. Badaran y los generales Socias y D. Rafael Primo de Rivera.

Parece que las plazas vacantes en el ministerio de Hacienda no se proveerán hasta que se aprueben los proyectos del Sr. Camacho.

El círculo de arquitectos comenzará pronto sus tareas.

Ha corrido en el salon de conferencias el rumor de que el Sr. Salmeron habia renunciado a venir a España por ahora y en algun tiempo.

Las deudas amortizables que, según el discurso de la corona han de unificarse a un tipo fijo son: las de ferro-carriles, carreteras, obras públicas, material del Tesoro, 2 por 100, bonos del Tesoro obligaciones del Banco y Tesoro, del Tesoro sobre aduanas y del personal.

El asesino del cónsul alemán en Liorna ha sido preso, y es de esperar que la justicia italiana haga un serio escarmiento del que entra vestido de uniforme en el ferro-carril del Moncenicio, y después de herir a su víctima, la arroja al túnel.

Segunda edición

Senado.

Sesion de hoy 22 de Setiembre.

A las tres menos cuarto se abrió la sesión bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El secretario 1.º, Sr. Abascal, lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

El Sr. Jove y Hévia presenta dos protestas de los compromisarios de Zamora referentes a las elecciones de senadores de aquella provincia.

Son proclamados senadores los señores Suarez Inclán, Gonzalez de la Rna, Gallos-trá y Maluquer.

La sesión se levantó a las tres menos diez.

En el banco azul vimos al señor ministro de la Guerra.

Congreso

Sesion de hoy 22 de Setiembre.

Presidencia del Sr. Posada Herrera. Se abre la sesión a la una y treinta y cinco minutos, y después de leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Ordoñez, Bosch y Atard presentan varios documentos para que la comisión de actas los tenga en cuenta.

El conde de Toreno presenta también algunas protestas, y pide además datos sobre el censo electoral de Belmonte, y le contesta el ministro de Fomento a nombre del de la Gobernación que serán puestos a disposición del diputado conservador.

Se procede a la elección de los individuos que han de componer la comisión de actas, resultando elegidos los Sres. Linares Rivas, Montilla, Gonzalez, Aguilera, Rubio, Rodríguez, Garijo, Baró, Ulloa, Mariño marqués de Valderrazo, Diaz

Romero, García Martino, Aravaica y Martínez Pacheco.

El Sr. Isasa pide la lectura de un artículo del Reglamento para demostrar que el acta del Sr. Ulloa tiene defectos y protestas que imposibilitan el que dicho diputado figure en la comisión de actas.

El Sr. Marqués de Sardoal defiende la legalidad de la elección.

El Sr. Collantes pide al Gobierno una lista de los ayuntamientos y diputaciones suspendidas desde el 8 de Febrero del presente año; otra de aquellas corporaciones cuya suspensión duraba al tiempo de las elecciones; y otra de las comisiones permanentes que según dictamen del Consejo de Estado, debían ser repuestas y hasta la fecha no lo habían sido.

El señor ministro de la Gobernación ofrece al diputado de la minoría conservadora hacer que se traigan al Congreso mañana mismo los datos pedidos, añadiendo que las corporaciones que se encuentran en aquel caso forman un número relativamente pequeño.

El Sr. Collantes rectifica y pide además los informes dados por el Consejo de Estado sobre la materia.

El ministro de la Gobernación contesta que esto es pedir los expedientes a que han dado lugar las suspensiones de corporaciones populares y que en este caso ya no se podrán enviar tan pronto a disposición de la Cámara, porque algunos no están terminados.

El señor Capdepon, diputado constitucional, pide que se traigan los mismos datos acerca de las corporaciones suspendidas desde el 30 de Diciembre de 1874.

Después varias rectificaciones de los señores ministro de la Gobernación y Capdepon y Romero Robledo, este último dice que los datos pedidos por el diputado de la minoría conservadora tenían por objetivo juzgar las elecciones que acaban de verificarse, y que los que había solicitado el Sr. Capdepon envolvían el propósito de suscitar una discusión sobre la conducta política y de gobierno de la situación anterior; aseguró que los cambios de ayuntamientos y diputaciones posteriores al año 74 habían tenido por objeto destruir la organización republicana y consolidar la restauración, destituyendo corporaciones ilegales producto tan solo de la imposición y de la fuerza, mientras que ahora se trataba de corporaciones de origen popular legalmente constituidas.

El ministro de la Gobernación manifiesta que está dispuesto para la discusión de ambas cuestiones separadamente y con los datos a la vista, y añade que al ser destituidas las corporaciones citadas el año 74 no se cuidó el Gobierno de constituir las legalmente antes de la convocación de las Cortes de la Restauración como procedía.

El Sr. Capdepon pide que se califiquen políticamente los ayuntamientos y diputaciones separados por los conservadores.

El Sr. Romero Robledo pide también la misma calificación y calificación de los nombrados ahora.

Rectifican los Sres. Capdepon, Gonzalez y Romero Robledo; y el presidente, después de hacer algunas observaciones sobre lo irregular é impropio de la discusión, excita a la comisión de actas

elegida para que se constituya esta misma tarde y empiece el examen de aquellas menos importantes ó de protestas leves.

El Sr. Romero Robledo insiste en todo cuanto ha dicho, y dice que se ha visto obligado a dar ciertas respuestas que hacen interminable el incidente.

El Sr. Navarro Rodrigo pide la lectura del art. 138 en virtud del cual usa de la palabra para demostrar que los gobernadores estaban facultados para la destitución de ayuntamientos.

Vuelven a rectificar los Sres. Romero y Gonzalez (D. Venancio) y el ministro de Gracia y Justicia creyéndose aludido por el primero explica su participación en el Gobierno durante la época del Poder Ejecutivo de la República.

El Sr. Espinosa (de la mayoría) pide la lectura del art. 116 del reglamento, y como después de usar de la palabra resultaran algunas censuras inconscientes para la Presidencia, esta manifiesta que es sabido que el Congreso debe ocuparse tan solo de cuanto al examen y aprobación de actas se refiere; pero que el incidente habia sido inevitable, y que prestaba su aquiescencia y consentimiento a tal debate porque no había asuntos importantes de que tratar.

A las cinco menos cuarto se levantó la sesión, señalándose como orden del día para mañana la discusión de los dictámenes que la comisión de actas presente.

Los conservadores se mostraban esta tarde muy satisfechos de los escarceos é incidentes ocurridos en el Congreso con motivo de los datos pedidos sobre las corporaciones populares, y consideraban como un triunfo haber traído a los ministeriales al debate sobre ciertas épocas y ciertas cuestiones políticas. También se manifestaban muy complacidos con el resultado de la elección de la comisión de actas.

Los más adictos amigos del Gobierno consideraban, en cambio, como muy estéril é impropio de la discusión habida después de dicha elección.

Los incidentes y rectificaciones habidos esta tarde eran dirigidos por el mismo señor Cánovas desde los bancos de la extrema izquierda.

Hoy han sido recibidos por S. M. con la solemnidad acostumbrada, los ministros representantes en esta corte de Rusia é Italia.

Un telegrama oficial de Bilbao recibido hoy, da cuenta de que ayer tarde naufragó en la barra la lancha Belisa ahogándose de sus 14 tripulantes, 4, entre ellos el piloto.

El domingo es la inauguración del congreso de Americanistas, con asistencia de S. M. el rey.

Los diarios extranjeros se ocupan con elogio del discurso del Sr. Alonso Martínez, leído en la apertura de tribunales.

Dentro de breves días se reunirá la junta directiva del círculo del partido democrático-progresista, con objeto de tomar posesión de sus cargos.

También es muy posible que se reúna muy en breve la junta directiva de dicho partido, con asistencia de los diputados y senadores del mismo, con objeto de reorganizarse.

En vista de estas dos reuniones, es muy posible que se verifique una en el círculo de la calle de Esparteros.

Todos los diputados, pero especialmente los jóvenes, desean que se constituya cuanto antes el Congreso, y que se acometa la discusión de asuntos políticos importantes, según las manifestaciones que hemos tenido ocasión de oír en la mayor parte de los grupos que aquellos formaban en el salon de conferencias y en los que se comentaban los propósitos que significaban las peticiones hechas por la minoría conservadora.

Del extranjero lo más saliente comunicado hoy por el telégrafo es lo siguiente:

Que el vapor Leon XIII del marqués de Campo ha llegado sin novedad a Singapur y sale para continuar su viaje a España.

Que hoy publica en Lisboa El Diario Oficial el nombramiento del Sr. Andrade Corvo y la dimisión del señor conde de Casal Riveiro.

Que la fragata abrazada la Galessonniere ha bombardeado el puerto de Kalakelvia cerca de Suza.

Que se han entablado nuevas negociaciones entre Alemania, Austria y Rusia para la extradición de los regicidas.

Que Inglaterra y Francia serán nuevamente invitadas a tomar parte en la discusión.

Que el Standard dice que los feccionarios y los nihilistas preparaban desde los Estados Unidos una expedición de maquinarias infernales que se debía dirigir a Copenhague para mandarlas después a Rusia y a Inglaterra.

Que el khedive ha dirigido al gobierno turco una relación de los sucesos del Cairo en la que acusa a Francia y a Inglaterra de haber intrigado para provocar disturbios en el Egipto.

En la Bolsa se han sostenido los cambios de ayer, pero no ha habido mucha animación en las transacciones. Seguía discutiéndose el alcance de los propósitos del ministro de Hacienda expresados en el mensaje régio.

Bolsa.

DEL DIA 22 DE SETIEMBRE.

COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., Renta perpetua, Deuda exterior) and Price/Value (e.g., 26 82, 28-00).

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL Calle de la Reina, núm. 8, bajo

LAS DOS FAVORITAS

FOR EMMANUEL GONZALEZ

TRADUCCION DE CARMEN G. DEL CAMPO

Continuacion.

En efecto; el agua procedente de las grandes lluvias bajaba por él formando un charco verdoso, que dormía bajo un manto de juncos y otras varias plantas acuáticas, entre las que se cobijaban numerosos insectos.

Los sauces mutilados que rodeaban como un cinturón la laguna, estaban unidos los unos a los otros por la yedra que vestía sus troncos.

Los fetones de viña silvestre; el fino y espeso cespel salpicado de flores, humedecidas por el rocío de la noche, exhalaban un agradable aroma.

La bruma fresca y ligera flotaba sobre la charca que el sol comenzaba a salpicar de flechas de oro. Un momento después ni la más ligera nube surcaba el puro azul del firmamento.

A la luz de la luna la imaginación del paisano supersticioso, poblaba aquel sitio de brujas y hechiceras. Hasta el osado leñador creía ver en sus cimas a los demonios congregados.

A esta hora, sin embargo, sólo debían tener lugar escenas de amor y ventura. El silencio era profundo; pero no ese silencio del claustro ó de la tumba; era un

silencio animado que parecía un himno solemne celebrando las glorias de Dios y compuesto de mil rumores diferentes. El ruido que producían las ranas al saltar del lago; el vuelo fugitivo del pájaro al dejar su nido; el roce de las alas del águila que describe grandes círculos bajo el azul del cielo; la caída de los racimos al pie de los árboles; el salto del conejo buscando su madriguera y fijándose sobre las hojas ajitadas por la brisa sus grandes ojos transparentes como el cristal; las mismas hojas movidas por el viento con sonoridad armoniosa que ninguna expresión humana puede imitar.

Sin embargo; seres vivientes se ocultaban en aquella soledad, y sus corazonces estaban oprimidos por la angustia.

Cuatro hombres casi desnudos, rodeados de mujeres y niños, escuchaban pálidos, temblorosos y conteniendo su aliento el eco lejano de las trompas de caza que el viento hacia llegar hasta ellos.

—Padre mio, huyamos! Los cazadores van a desmenuar bien pronto en el sendero,—exclamó uno de los niños estirando las rodillas de uno de los paisanos de elevada estatura, que con el oído atento parecía interrogar el más pequeño rumor.

—Desgraciado!—dijo en voz baja, procurando ahogar con su callosa mano los gritos del niño.—¿Quieres perdernos a todos?

—Déjale gritar, Daniel; tal vez sus voces sean oídas por nuestros verdogos,—murmuró una mujer joven todavía, cuyo pálido y descompuesto semblante conservaba restos de belleza.

Apoyada en el tronco de un árbol tiraba de frío, meciendo en sus brazos dos niños de corta edad envueltos en unos harapos de colorido indefinible.

—Estás loca, Juana?—dijo el paisano conmovido, dirigiéndole una mirada de ternura y de piedad;—si no tienes miedo a la cuerda por nosotros, piensa al menos en nuestros hijos, que se verían solos y abandonados.

—¡Pobre Daniel! Quieres hacerme amar la vida,—añadió Juana con amarga sonrisa,—pero el suplicio que se nos reserva, es ciertamente menos cruel que el hambre que nos consume. Estos queridos y desgraciados seres,—repuso oprimiéndoles convulsivamente sobre su helado seno, ¿qué necesidad tienen de un padre que no puede sustentarlos, y de una madre que no puede ni aun prestarles calor?

—Todavía un poco de paciencia y de valor,—dijo Daniel tratando de reanimar el fuego de hojas y ramas secas que ardía a algunos pasos de ellos;—tal vez esta noche nos sea posible escapar de aquí.

—Dios mio, no tendreis piedad de nosotros, vos que habeis creado ese magnífico cielo y ese sol brillante para todos vuestros hijos?—exclamó juntando las manos y deshaciéndose en lágrimas, otra mujer a quien su hija, linda criatura de tres años, le pedía pán.

—Escuchad,—repuso un paisano que como Daniel escuchaba con ansiedad los rumores de la cacería,—parece que el ruido se aproxima.

—¡Silencio!—exclamó otro:—me parece que oigo pasos cerca de la laguna. —Desgraciado el montero imprudente, a quien su adverso destino conduca en

medio de nosotros,—dijo Daniel con expresión feroz.

—¡Si, desgraciado de él, pues pagará por todos,—dijeron a la vez los cuatro paisanos.

—Ni una palabra,—añadió Daniel poniendo el índice de la mano derecha sobre sus labios.—El que viene solo está a algunos pasos de nosotros; percibo el ruido que producen las hojas secas bajo sus pies. Acostados en la yerba para no ser vistos, es preciso que no pueda volver atrás para advertir a sus compañeros que ha encontrado la guarida de la mejor pieza de caza.

Al mismo tiempo se tendió en el suelo, y un ancho cuchillo con mango de cuerno brilló en su mano. Sus compañeros apenas tuvieron tiempo de seguir su ejemplo, pues separóse el follaje de los árboles, dando paso a un hombre de facciones severas, barba y pelo descuidados, y traje raído y destrazado.

Los cuatro paisanos se levantaron simultáneamente, y el más osado no hubiese podido dejar de temblar al ver la expresión feroz y salvaje que animaba el semblante de aquellos visallos rebeldes, entregados a la desesperación.

Empero el recién llegado, sin inquietarse por las aceradas hojas de los cuchillos que amenazaban su pecho, se apoyó en un largo y nudoso bastón que llevaba en la mano, y lanzó una carejada tan sonora y extraña, que los cuatro cuchillos se bajaron a la vez.

—No soy favorecido por la fortuna,—murmuró,—en las puertas de la ciudad, el portero me amenaza con un látigo; en

el fondo de los bosques, los paisanos alzan sobre mi cabeza sus cuchillos; decididamente este país es poco hospitalario.

Los villanos se contemplaban entre sí, con un asombro de terror.

—Guardad vuestras armas, amigos,—les dijo en tono burlón,—pues todos los harapos que me cubren, valen apenas un pedazo de la cuerda de que habeis de ser suspendidos tal vez un día no lejano.

—Hemos sacado los cuchillos en defensa propia,—repuso Daniel dominado a su pesar por la imperiosa mirada del desconocido.—Si la casualidad sólo te ha conducido hasta nosotros; si no eres más que un viajero perdido,—he aquí el camino que debes seguir, añadió indicándole con su mano el que comenzaba al pie de la colina.

—Gracias por tu consejo,—respondió el recién llegado:—pero no lo seguiré, como tampoco el camino que acabas de indicarme.

—¿Qué quieres entonces?—preguntó rudamente Daniel fijando sobre el desconocido una mirada persistente.

—Quiero,—dijo con esfuerzo,—lo que no he podido encontrar en los pueblos ni las ciudades que acabo de atravesar. ¡Pan!

—¡Pan!—exclamó Daniel lanzando al cielo una mirada que encerraba una blasfemia;—¡pan!

Y llevó los dos puños crispados a la frente.

Después, como si esta sola palabra hubiese sido suficiente para despertar el hambre que atormentaba a sus desgraciados compañeros, tanto hombres como mujeres

(Continuará).

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS
Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ
PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montero, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 18, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montero, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 58, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

LIQUIDACION
RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que exponemos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidación.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs. Idem, oro, esmalte y pederías, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs. Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs. Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pederías, 860 rs. Juego reloj y cadena de oro, 800 rs. Para caballero: sabonetas, oro guilloché, 600 rs. Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs. Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otra con broches desde 400 rs. Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

VISITAS DE CONFIANZA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías. Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPANIA COLONIAL
Mayor, 18 y 20. Montero, 5.

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marraquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadía de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Roguin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo-suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latas de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Estanco en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS ARENAL 8



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre á impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefá Martínez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA AGREDITADA

VAPORES ESPAÑOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA
Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES
San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

MÁQUINAS PORTATILES PARA HACER toda clase de helados sin nieve, desde dos duros á treinta. Despacho: Fuencarral, 37. Depósito donde se hacen experiencias de 7 á 9 y de 4 á 5: Cid, 5, bajo.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS: pudiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal inglés que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tiroleses.—Atocha, 27
frente al ministerio de Fomento

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administración: Mibson de Paredes, 17, principal, Madrid.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tiroleses, propios para hacer regalos; precios como todo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tiroleses
Local nuevo

SE CEDEN HABITACIONES CON lujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2. Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y planchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880. Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; A. meria, comercio de D. Juan Pesino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Conde; Espolón, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastián, 7; Murcia, Príncipe Alfonso, 34; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceiros, 1; Santander, Blanca 10; guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastián, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 53, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al portador, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefá Martínez, proveedora de la Real Casa.

Precios: 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al portador.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

Los Tiroleses, Atocha, 27, local nuevo de Los Tiroleses.

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras de Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 15, PRINCIPAL